

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 003 EXTRAORDINARIA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h15, del cinco de junio del año dos mil diecinueve, conforme la convocatoria No. 003 de 24 de junio de 2019, se lleva a cabo en el Auditorio de Casa Somos de la Administración Zonal Calderón, la sesión No. 003 extraordinaria No. de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por la concejala Andrea Hidalgo.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Dr. René Bedón e Ing. Andrea Hidalgo, de conformidad con el siguiente detalle:

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN | | |
|--|-----------------|----------------|
| NOMBRE | PRESENTE | AUSENTE |
| Ing. Andrea Hidalgo | 1 | |
| Dr. René Bedón | 1 | |
| Econ. Luis Reina | | 1 |
| TOTAL | 2 | 1 |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Dra. Verónica Cáceres, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Ing. Walter Bernal e Ing. Dorian Soto, funcionarios de la EPMMOP; Sra. Evelyn Panchi, funcionaria de la Administración Zonal Valle de los Chillos; Dra. Diana Arboleda y Srta. Sofía Panchano, funcionarias del despacho de la concejala Andrea Hidalgo.

También se registra la presencia de los siguientes representantes de los GAD Parroquiales: Nathaly Escaleras, GAD Parroquial de Alangasí; Andrei Iza, GAD Parroquial La Merced; Sr. Gustavo Pérez, GAD Parroquial de Tumbaco.

La Sra. Pamela Albuja, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por los miembros de la Comisión.

- 1. Informe por parte de la EPMMOP, del tramo de la vía Ilaló que une El Tingo – La Merced.**
- 2. Proyecto de planificación y ejecución de la vía de La Merced, que une La Merced – Tumbaco.**

- Informe por parte de la Administración Zonal Los Chillos, respecto al Convenio de Compromiso de Entrega por parte del Barrio La Cocha de una parte del Terreno signado con el Predio No. 0593779, ubicado en la Parroquia La Merced Comité Pro Mejoras del Barrio La Cocha.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día: Informe por parte de la EPMMOP, del tramo de la vía Ilaló que une El Tingo – La Merced.

Ing. Walter Bernal, funcionario de la EPMMOP, inicia con su intervención señalando información general: estudios, tramo, estado de la vía, resultado, longitud, presupuesto de la obra, etcétera.

La comisión avoca conocimiento del informe presentado.

Segundo punto del orden del día: Proyecto de planificación y ejecución de la vía de La Merced, que une La Merced – Tumbaco.

Ing. Walter Bernal, funcionario de la EPMMOP, manifiesta que el proyecto se encuentra en estudio de la EPMMOP, el mismo que una vez hayan sido finalizados los estudios se dará conocer el proyecto final.

Concejala Andrea Hidalgo, señala que es importante que ya se realicen acciones directas respecto de este proyecto que será de gran beneficio para la comunidad.

Tercer punto del orden del día: Informe por parte de la Administración Zonal Los Chillos, respecto al Convenio de Compromiso de Entrega por parte del Barrio La Cocha de una parte del Terreno signado con el Predio No. 0593779, ubicado en la Parroquia La Merced Comité Pro Mejoras del Barrio La Cocha.

Sra. Evelyn Panchi, funcionaria de la Administración Zonal Valle de los Chillos, emite su informe, señalando los antecedentes y las acciones que se están realizando para la ejecución del referido convenio.

La comisión avoca conocimiento del informe presentado.

La Presidente de la Comisión, concejala Andrea Hidalgo sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión sienta las 11h10.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|--|-----------------|----------------|
| NOMBRE | PRESENTE | AUSENTE |
| Ing. Andrea Hidalgo | 1 | |
| Dr. René Bedón | 1 | |
| Econ. Luis Reina | | 1 |
| TOTAL | 2 | 1 |

Para constancia firma la presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Ing. Andrea Hidalgo
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
 DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Carlos Alomoto Rosales
**SECRETARIO GENERAL DEL
 CONCEJO METROPOLITANO**

| REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN | | |
|---|-----------------|----------------|
| NOMBRE | PRESENTE | AUSENTE |
| Ing. Andrea Hidalgo | 1 | |
| Dr. René Bedón | 1 | |
| Econ. Luis Reina | | 1 |
| TOTAL | 2 | 1 |

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|-----------------------|---------------------|----------------|---------------|-----------------|
| Elaborado por: | Pamela Albuja | SCDP | 2019-07-04 | |
| Revisado por: | Adrián Racines | CGC | 2019-07-04 | |

Razón: Acogiendo el criterio jurídico emitido por Procuraduría Metropolitana mediante oficio No. GADDMQ-PM-2022-0489-M, sienta como tal, en mi calidad de Prosecretario General del Concejo y Coordinador de Gestión de Comisiones, certifico que la presente acta responde a lo resuelto por la Comisión de Desarrollo Parroquial en Sesión No. 003 Ordinaria el miércoles 26 de junio de 2019, por lo que, los actuales miembros de la Comisión aprueban únicamente el contenido de la presente Acta.

Abg. Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo